

**Resolución 1338/2021 de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria integrada Donostialdea por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitario de Otorrinolaringología (Sección Oncología) en la OSI Donostialdea.**

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 359/2021, de 31 de marzo, de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitario de Otorrinolaringología (Sección Oncología) en la OSI Donostialdea (BOPV nº 79 de 23 de abril de 2021 y BOE nº 102 de 29 de abril de 2021)

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 20 de mayo de 2021.

Mediante Resolución 735/2021 de 25 de mayo de 2021, de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como al a designación de la Comisión de Valoración.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos la Directora Gerente de la OSI Donostialdea dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1.e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre, BOPV nº 219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

#### RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección de Otorrinolaringología (Sección Oncología) (Anexo I)

Segundo. – Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero. - Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto. - Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En San Sebastián, 27 de octubre de 2021

~~La Directora Gerente de la OSI Donostialdea  
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)~~

~~La Directora de Personas,  
Esther Litago Sola~~

~~LANGILEEN ZUZENDARITZA  
DIRECCIÓN DE PERSONAS~~

## ANEXO I

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCION SANITARIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
(SECCION ONCOLOGIA) DE LA OSI DONOSTIALDEA****RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Relación definitiva de Admitidos/as

- Jon Alexander SISTIAGA SUAREZ

Excluidos/as:

- Ninguno

Motivos de exclusión:

- 1- No es fijo en la categoría exigida.
- 2- No está en servicio activo en la categoría perteneciente al mismo grupo profesional que el puesto ofertado.
- 3- No cumple el requisito de titulación
- 4- No cumple el requisito de experiencia profesional
- 5- Solicitud presentada fuera de plazo
- 6- Otros

## ANEXO I

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCION SANITARIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
(SECCION ONCOLOGIA) DE LA OSI DONOSTIALDEA****COMISION DE VALORACION**

Presidente/a:

Titular: D<sup>a</sup> Miren Idoia GURRUCHAGA ARRIOLASuplente: D<sup>a</sup> Ana CALVO AGUIRRE

Vocal primero:

Titular: D. Adolfo BEGUIRISTAIN GÓMEZ

Suplente: D<sup>a</sup> Maria Teresa MARTINEZ ZABAALETA

Vocal segundo:

Titular: D. Xabier ALTUNA MARIEZCURRENA

Suplente: D. Javier GOMEZ SUAREZ

Vocal tercero:

Titular: D. Jose Antonio MURICIO MARTIN

Suplente: D. Juan Ramón IRIONDO BEDIALAUNETA

Vocal cuarto:

Titular: D. Rafael GARCIA SARDON

Suplente: D<sup>a</sup> Maria Itziar UZCANGA LACABE

Secretario/a:

Titular: D<sup>a</sup>. Esther LITAGO SOLASuplente: D<sup>a</sup> Pilar SANCHEZ GARDUÑO